



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA



Centro  
de Estudios  
Avanzados

*25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales*

## VISTO

La propuesta presentada por la Mgter. Claudia Isabel Ortiz, directora del Programa 'Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad Asocial en América Latina' de este Centro de Estudios Avanzados para el Seminario de posgrado "**¿Cómo salvar a los migrantes de los migrantólogos? Sobre etnografía, interdisciplinariedad. Estudios subalternos y otras herramientas para el rescate**" que dictará la Dra. Carla Gallinati, investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2015, con una duración de 20 (veinte) horas; y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que este Seminario es un aporte pertinente a la formación académica de investigadores, tesis y alumnos de carreras de posgrado interesados en la temática;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 27 agosto pasado, aprobó la propuesta presentada por la Mgter. Claudia Isabel Ortiz;

Por ello,

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

#### R E S U E L V E:

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del Seminario de posgrado "**¿Cómo salvar a los migrantes de los migrantólogos? Sobre etnografía, interdisciplinariedad. Estudios subalternos y otras herramientas para el rescate**", durante los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2015, con una duración de 20 (veinte) horas.

**Artículo 2º:** Autorizar a la profesora Dra. Carla Gallinati, investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires, a dictar el Seminario de posgrado antes mencionado.

**Artículo 3º:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

**RESOLUCIÓN Nº: 271/2015**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba